


| | | | |
|---|--|------------------|------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN | CÓDIGO | GDE-PR -09 |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA EDICIÓN | 17/05/2019 |

1.OBJETIVO:

Formular y hacer seguimiento al plan de obras e inversiones regulado (POIR) establecido por La Cimarrona E.S.P.

2. ALCANCE: Inicia con la formulación del plan de obras e inversión (POIR), pasando por el seguimiento en el cual se verifica la ejecución real con relación a lo definido en el plan y finaliza con la consolidación de la información.

3. RESPONSABLE:

Gerente, Director Operativo, Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad

4. RECURSOS:

Talento Humano competente, Ingreso vía tarifa por el componente de CMI

5. GENERALIDADES:


Este plan de Inversiones debe ser el resultado de la identificación y proyección de las necesidades del servicio asociadas a la expansión, reposición y rehabilitación del sistema, para un horizonte de proyección de diez (10) años, expresados en pesos constantes de diciembre del año base y clasificadas por proyecto, grupo de activos, servicio y actividad, teniendo en cuenta los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial y en particular lo dispuesto en la Ley 1537 de 2012 o la que la modifique, sustituye o derogue.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) es la entidad pública encargada de regular los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia. La CRA establece criterios que buscan aplicar metodologías para fijar las tarifas.

La Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, define las fórmulas tarifarias para los servicios de acueducto y alcantarillado.

Cuando sea necesario modificar el indicador relacionado a cada obra o cuando sea necesario incorporar nuevos valores en las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado, se debe contar con previa autorización por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Revisa: Mesa de trabajo calidad | Aprueba: Gerente |
| Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 |

| | | | |
|--|--|------------------|------------|
|  <p>La Cimarrona EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL CARMEN DE VIBORAL</p> | PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN | CÓDIGO | GDE-PR -09 |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA EDICIÓN | 17/05/2019 |

6. DEFINICIONES

ACUEDUCTO: Servicio prestado mediante un conducto para transportar el agua, generalmente en grandes cantidades para abastecer a una población.

ALCANTARILLADO: Es usado para recoger y transportar las aguas residuales, industriales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se tratan o se vierten al medio natural.

APS - Área de Prestación del Servicio: Corresponde a las áreas geográficas del municipio en las cuales la persona prestadora proporciona los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado cubiertas por su infraestructura existente, más aquella planificada en su Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR.

CRA: Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

COBERTURA: Área geográfica que se cubre con una estación, producto o servicio específico.

CONTINUIDAD: Ofrecer el servicio sin interrupciones.


CALIDAD: Conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie. La calidad es una herramienta básica que hace referencia a la estandarización de procesos y el enfoque en realizar las cosas bien.

INVERSIONES: Inversión es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, construcción, obras de infraestructura, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso que el mismo genere ganancias o beneficios.

OBRA: Una obra es un producto hecho por una persona, empresa o un grupo de personas, obras de infraestructura y construcción.

POIR: Plan de obras e inversiones regulado (POIR) para los servicios de acueducto y alcantarillado. “Es el conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo para disminuir las diferencias frente a los estándares del servicio exigidos durante el período de análisis”

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Revisa: Mesa de trabajo calidad | Aprueba: Gerente |
| Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 |

| | | | |
|---|--|------------------|------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN | CÓDIGO | GDE-PR -09 |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA EDICIÓN | 17/05/2019 |


PLAN: Planeación programada en la que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo una idea o proyecto.

SERVICIOS: Los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos. La etimología de la palabra nos indica que proviene del latín “Servirán” haciendo referencia a la acción ejercida por el verbo “Servir”.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

| No. | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE |
|-----|--|--|--|
| 1 | Aplicar la Normatividad | De acuerdo a lo establecido en la Resolución CRA 688 de 2014 o sus modificaciones, se elabora el Plan de obras de Inversión POIR, con un alcance de 10 años, y su aplicación es desde el mes de Julio de 2016 PUNTOS DE CONTROL | Junta Directiva. Gerente. Director Operativo y Comercial. Coordinador Comercial. Directora Financiera y Contable |
| 2 | Identificar las necesidades del servicio asociadas a la expansión, reposición y rehabilitación del sistema, para un horizonte de proyección de diez (10) años. | A partir del conocimiento técnico de la infraestructura actual, con la cual la empresa cuenta para la prestación de servicios público de acueducto y alcantarillado, se identifican las necesidades con el fin de garantizar condiciones óptimas de calidad, cantidad y continuidad. Se debe tener en cuenta la información contenida en otros planes técnicos tales como: Plan maestro de acueducto y alcantarillado, Programa de ahorro y uso eficiente del agua, plan de saneamiento y manejo de vertimientos, catastro de redes, y plan estratégico Institucional, estas herramientas aportaran necesidades en infraestructura para cada una de ellas. | Director Operativo y Comercial |
| 3 | Valorar cada una de las obras identificadas | A partir de las obras identificadas se procede a determinar los recursos económicos necesarios para la ejecución de cada una de ellas. | Director Operativo y Comercial |
| 4 | Programación de la ejecución | A partir de la identificación y valoración, se procede a definir los tiempos en los cuales se ejecutará cada una de las obras identificadas | Director operativo y Comercial. Gerencia |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Revisa: Mesa de trabajo calidad | Aprueba: Gerente |
| Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 |


| | | | |
|---|--|------------------|------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN | CÓDIGO | GDE-PR -09 |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA EDICIÓN | 17/05/2019 |

| No. | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE |
|-----|---|--|--|
| 5 | Seguimiento | <p>Realizar seguimiento trimestralmente a la ejecución física de las obras incluidas en el POIR, según lo Planeado vs Ejecutado, a partir del formato de seguimiento a contratos que se actualiza mensualmente.</p> <p>Realizar seguimiento trimestralmente a la ejecución financiera, comparando los valores del recaudado relacionado con el Costo Medio de Inversión- CMI vs la ejecución, a partir del formato de seguimiento a contratos que se actualiza mensualmente.</p> <p>PUNTO CONTROL</p> | <p>Director Operativo y Comercial.</p> <p>Planeación, Proyectos y Calidad</p> |
| 6 | Reporte de información a la Superintendencia de Servicios Públicos -SSPD a través del SUI | <p>Realizar recolección de información y registrar en el archivo de ejecución de proyectos para acueducto y alcantarillado dicha información.</p> <p>Enviar por correo electrónico, información sobre la ejecución de proyectos para acueducto y alcantarillado al asesor de servicios públicos, el cual realiza reporte de información a la Superintendencia de Servicios Públicos –SSPD</p> | <p>Director Operativo y Comercial.</p> <p>Planeación, Proyectos y Calidad</p> <p>Coordinador Comercial</p> |

8. PUNTOS DE CONTROL

| QUE SE CONTROLA | ACTIVIDAD DONDE SE CONTROLA | COMO SE CONTROLA | CRITERIO DE ACEPTACIÓN | ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN) | REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA | RESPONSABLE DEL CONTROL |
|---------------------------|-----------------------------|---|-------------------------------|--|------------------------------------|---|
| Plan de obras e Inversión | Aplicar la Normatividad | Mediante lo establecido en la resolución Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico-CRA 688 de 2014 o sus modificaciones | Aplicación de la normatividad | Notificación del incumplimiento | Plan de obras e inversión aprobado | <ul style="list-style-type: none"> - Gerente. - Director Operativo y Comercial. - Directora financiera - Coordinador Comercial - Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad. |
| Plan de obras e Inversión | Seguimiento | Mediante el seguimiento continuo a las | Cumplimiento de la ejecución | Reajuste de las partidas o rubros | Campo de observaciones de la | Gerente. |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Revisa: Mesa de trabajo calidad | Aprueba: Gerente |
| Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 |

| | | | |
|---|--|------------------|------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN | CÓDIGO | GDE-PR -09 |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA EDICIÓN | 17/05/2019 |

| QUE SE CONTROLA | ACTIVIDAD DONDE SE CONTROLA | COMO SE CONTROLA | CRITERIO DE ACEPTACIÓN | ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN) | REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA | RESPONSABLE DEL CONTROL |
|---------------------------|-----------------------------|---|-------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Plan de obras e Inversión | Aplicar la Normatividad | Mediante lo establecido en la resolución Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico-CRA 688 de 2014 o sus modificaciones | Aplicación de la normatividad | Notificación del incumplimiento | Plan de obras e inversión aprobado | <ul style="list-style-type: none"> - Gerente. - Director Operativo y Comercial. - Directora financiera - Coordinador Comercial - Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad. |
| | | inversiones realizadas en los servicios de acueducto y alcantarillado se revisa y controla que las inversiones del POIR se ajusten a los recaudos vía tarifa. | presupuestal (recaudo vs ejecución) | presupuestales y asignación de fondos para ejecuciones programadas en el POIR | plantilla de seguimiento o al POIR | <ul style="list-style-type: none"> - Director Operativo y Comercial. - Directora financiera - Coordinador Comercial - Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad. |


9. INDICADORES

| QUÉ MEDIR | CÓMO MEDIR | CADA CUÁNTO MEDIR | RESPONSABLE |
|--|--|-------------------|--|
| Cumplimiento de proyectos del plan de obras de inversión | Proyectos ejecutados/ Proyectos programados | Trimestral | Profesional de Planeación, Proyectos y calidad |
| Cumplimiento financiero del plan de obras de inversión | Ejecución financiera realizada/ Ejecución financiera programada | Trimestral | Profesional de Planeación, Proyectos y calidad |

10. DOCUMENTOS RELACIONADOS

| NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|----------------------------|---|
| Resolución CRA 688 de 2014 | Establece la metodología tarifaria para las personas restadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Revisa: Mesa de trabajo calidad | Aprueba: Gerente |
| Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 |

| | | | |
|---|--|------------------|------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN | CÓDIGO | GDE-PR -09 |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA EDICIÓN | 17/05/2019 |

| NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|----------------------------|---|
| Resolución CRA 735 de 2015 | Modifica, adiciona y aclara la Resolución CRA 688 de 2014 con el fin de redefinir aspectos como el año base de aplicación de la resolución y el año previo a la aplicación. |

11. CONTROL DEL DOCUMENTO E HISTORIA DE CAMBIOS

| VERSION | FECHA APROBACIÓN | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS | ELABORADO POR | REVISADO POR | APROBADO POR |
|---------|------------------|--|--|-------------------------|--------------|
| 1 | 17/05/2019 | Se crea procedimiento con el fin de garantizar que la empresa cumple con el POIR | Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Mesa de trabajo Calidad | Gerente |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad | Revisa: Mesa de trabajo calidad | Aprueba: Gerente |
| Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 | Fecha: 17/05/2019 |